



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA CHILENA
L. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICO Nº 345.

REF: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 04 GESTIÓN MUNICIPAL.

PUERTO WILLIAMS; 07 JUL 2020

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28/11/2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio Nº 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio Nº 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio Nº 873, de fecha 31/12/2019, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2020;
- El Acuerdo Nº 65 del Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria Nº 19, de fecha 06/07/2020;
- El Certificado Nº 172, de fecha 07/07/2020 del Secretario Municipal Suplente que certifica la aprobación de la Modificación Presupuestaria Nº 04, en la Sesión Ordinaria Nº 19, de fecha 06 de julio 2020.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 200, de fecha 15/06/2020 de la Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario a la Alcaldía solicitando una modificación presupuestaria externa para disminuir gastos en prestación de servicios y gastos de producción y desarrollo de eventos. Aumentando los ingresos para que estos sean incorporados al área de servicios a la comunidad.
- Memorándum Nº 398, de fecha 23/06/2020 de Alcaldía a la Dirección de Administración y Finanzas en donde le ordena realizar modificación presupuestaria interna presentada por el Departamento de Desarrollo Comunitario en su Memorándum Nº 200 de fecha 15/06/2020.
- Proposición de Modificación Presupuestaria Nº 4 de fecha 23/06/2020, de la Municipalidad de Cabo de Hornos. Gestión Interna. Presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.
- Memorándum Nº 29, de fecha 24/06/2020, de la Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía adjuntando la Proposición de Modificación Presupuestaria Nº 4 de fecha 23/06/2020, de la Municipalidad de Cabo de Hornos. Gestión Interna. Presentada por la Dirección de Administración y Finanzas con fecha 23/06/2020.
- Memorándum Nº 406, de fecha 26/06/2020 de Alcaldía a Secretaría Municipal en donde adjunta los antecedentes de la Proposición de Modificación Presupuestaria Nº 4 de fecha 23/06/2020, de la Municipalidad de Cabo de Hornos. Gestión Interna. Presentada por la Dirección de Administración y Finanzas con fecha 23/06/2020; para ponerla en tabla y solicitar el acuerdo correspondiente.

DECRETO

1º APRUEBASE, la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 04, DE FECHA 23/06/2020. GESTIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE DISMINUCIÓN Y AUMENTO DE GASTOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$
	CONCEPTO		
215.21.04.004	Área de Gestión. Actividades Municipales. Actividades de Verano. Honorarios a Suma Alzada.		74.000
215.21.04.004	Área Programas Sociales. Oficina Adulto Mayor. Honorarios a Suma Alzada.		1.657.000
215.21.04.004	Área Programas Sociales. Programa Mujeres. Honorarios a Suma Alzada.		837.000
215.21.04.004	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Honorarios a Suma Alzada.		7.798.000
215.21.04.004	Área Programas Recreacionales. Campeonatos Deportivos. Honorarios a Suma Alzada.		5.000.000
215.21.04.004	Área Programas Culturales. Mujer Indígena. Honorarios a Suma Alzada.		1.000.000
215.21.04.004	Área Programas Culturales. Danza Tradicional. Honorarios a Suma Alzada.		1.000.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Aniversario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		700.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Aniversario Puerto Toro. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		500.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Día del Funcionario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		800.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		2.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		2.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Campeonatos Comunales. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		7.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Navarino Trail. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		4.000.000
215.22.08.011	Área Programas Culturales. Cultura. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.		13.000.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		47.366.000

AUMENTO DE GASTOS		\$
CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	
215.24.01.007	Incorporar al Área de Gestión. Servicios a la Comunidad. Asistencia Social.	47.366.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	47.366.000

Lo anterior, según los antecedentes mencionados en los VISTOS Y CONSIDERANDO.
ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.



ALCALDE

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
JUAN SAAVEDRA PÉREZ

SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN



CABO DE HORNOS
CON LOS BRAZOS ABIERTOS

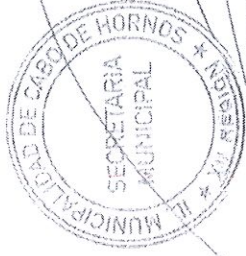
REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTARTICA Y CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 172.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 06 de julio de 2020; aprobó la moción de acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Jaime Fernández Alarcón, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 65 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04, DE FECHA 23/06/2020. GESTIÓN MUNICIPAL.-**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 07 días del mes de julio del año 2020.-



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretario Municipal Suplente



AGrupación de comunas Cabo de Hornos
Y Antártica Chilena
I. Municipalidad de Cabo de Hornos
Secretaría Municipal
Concejo

Moción de Acuerdo N° 65

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don Jaime Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la "Proposición de Modificación Presupuestaria N° 04, de fecha 23/06/2020. Gestión Municipal".

APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04, de fecha 23/06/2020. GESTIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE DE DISMINUCIÓN Y AUMENTO DE GASTOS:

ITEM	DISMINUCIÓN DE GASTOS	
	CONCEPTO	\$
215.21.04.004	Área de Gestión. Actividades Municipales. Actividades de Verano. Honorarios a Suma Alzada.	74.000
215.21.04.004	Área Programas Sociales. Oficina Adulto Mayor. Honorarios a Suma Alzada.	1.657.000
215.21.04.004	Área Programas Sociales. Programa Mujeres. Honorarios a Suma Alzada.	837.000
215.21.04.004	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Honorarios a Suma Alzada.	7.798.000
215.21.04.004	Área Programas Recreacionales. Campeonatos Deportivos. Honorarios a Suma Alzada.	5.000.000
215.21.04.004	Área Programas Culturales. Mujer Indígena. Honorarios a Suma Alzada.	1.000.000
215.21.04.004	Área Programas Culturales. Danza Tradicional. Honorarios a Suma Alzada.	1.000.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Aniversario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	700.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Aniversario Puerto Toro. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	500.000
215.22.08.011	Área de Actividades Municipales. Día del Funcionario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	800.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	2.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	2.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Campeonatos Comunales. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	7.000.000
215.22.08.011	Área Programas Recreacionales. Navarino Trail. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	4.000.000
215.22.08.011	Área Programas Culturales. Cultura. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.	13.000.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	47.366.000

ITEM	AUMENTO DE GASTOS	
	CONCEPTO	\$
215.24.01.007	Incorporar al Área de Gestión. Servicios a la Comunidad. Asistencia Social.	47.366.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	47.366.000

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Aprobado	No aprobado	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibáñez	X			
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	7			

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 65 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 19 del día 06 de julio del año 2020.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ



Puerto Williams, 26 de junio de 2020

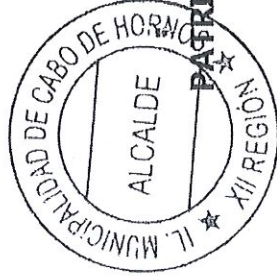
MEMORANDUM N° 406

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORROS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ**

Por medio del presente, saludo cordialmente y solicito a usted incluir en la próxima sesión de Concejo Municipal el siguiente punto en la tabla que dice relación con Modificación Presupuestaria Externa N° 4 del presente año por la suma de \$47.366.000.- (cuarenta y siete millones trescientos sesenta y seis mil pesos) de acuerdo a lo mencionado en Memorándum N° 29 del Director de Adm. y Finanzas que se adjunta.

Sin otro particular saluda atentamente,



**PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE**

PA / egv
DISTRIBUCIÓN:
1. Secmun (S.)
2. Alcaldía



www.

Memo de
Secrétario

Puerto Williams, 24/06/2020.-

MEMORANDUM N° 29.-

DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ

A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON

1.- Adjunto envío a Ud., de acuerdo a lo solicitado en el Memorándum N° 398, de fecha 23/06/2020, de la Alcaldía, una Proposición de Modificación Presupuestaria Externa N° 4, del año 2020, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, por la suma de \$47.366.000.- (cuarenta y siete millones trescientos sesenta y seis mil pesos).

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

1. Sr. Alcalde; ✓
2. Sr. Director de la Dirección de Control;
3. Sra. Directora Dirección de Secplam;
4. Sr. Secretario Municipal Suplente;
5. Archivo.-

PROPOSICIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4

DE FECHA 23/06/2020, DE LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE

HORNOS, GESTION MUNICIPAL

DISMINUCION DE GASTOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	\$
215.21.04.004	Area de Gestión Actividades Municipales. Actividad Actividades de Verano. Honorarios a Suma Alzada	\$ 74.000.-
215.21.04.004	Area Programas Sociales, Oficina Adulto Mayor. Honorarios a Suma Alzada	\$ 1,657.000.-
215.21.04.004	Area Programas Sociales. Programa Mujeres. Honorarios a Suma Alzada	\$ 837.000.-
215.21.04.004	Area Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Honorarios a Suma Alzada	\$ 7.798.000.-
215.21.04.004	Area Programas Recreacionales. Campeonatos Deportivos. Honorarios a Suma Alzada	\$ 5.000.000.-
215.21.04.004	Area Programas Culturales. Mujer Indígena. Honorarios a Suma Alzada	\$ 1.000.000.-
215.21.04.004	Area Programas Culturales. Danza Tradicional. Honorarios a Suma Alzada	\$ 1.000.000.-
215.22.08.011	Area Actividades Municipales. Aniversario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 700.000.-

215.22.08.011	Area Actividades Municipales. Aniversario Puerto Toro. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 500.000.-
215.22.08.011	Area Actividades Municipales. Día del Funcionario Municipal. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 800.000.-
215.22.08.011	Area Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 2.000.000.-
215.22.08.011	Area Programas Recreacionales. Talleres Deportivos. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 2.000.000.-
215.22.08.011	Area Programas Recreacionales. Campeonatos Comunales. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 7.000.000.-
215.22.08.011	Area Programas Recreacionales. Navarino Trail. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 4.000.000.-
215.22.08.011	Area Programas Culturales. Cultura. Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	\$ 13.000.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS.....\$ 47.366.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	\$
215.24.01.007	Incorporar al Area de Gestión Servicios a la Comunidad. Asistencia Social	\$ 47.366.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS.....\$ 47.366.000.-

NOTA: Se presenta esta proposición de Modificación Presupuestaria Externa N° 4, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, de acuerdo a lo solicitado en el Memorándum N° 398, de fecha 23/06/2020, de la Autoridad Edilicia, según lo pedido en el Memorándum N° 200, de fecha 15/06/2020, de la Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario.



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS



Puerto Williams, 23 de junio de 2020

MEMORANDUM N° 398

**DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

**A: DIRECTOR ADM., FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Por medio del presente solicito a Usted, ordenar a quien corresponda al interior de su Departamento, realizar modificación presupuestaria externa para ser presentada en sesión de concejo municipal, conforme al siguiente detalle:

DISMINUCION DE GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215-21-04-004 Prestaciones	Actividades de verano	\$ 74.000
215-21-04-004 Prestaciones	Oficina Adulto Mayor	\$ 1.657.000
215-21-04-004 Prestaciones	Programa Mujeres	\$ 837.000
215-21-04-004 Prestaciones	Talleres Deportivos	\$ 7.798.000
215-21-04-004 Prestaciones	Campeonatos Deportivos	\$ 5.000.000
215-21-04-004 Prestaciones	Mujer Indígena	\$ 1.000.000
215-21-04-004 Prestaciones	Danza Tradicional	\$ 1.000.000
	TOTAL	\$17.366.000.-

DISMINUCION DE GASTOS SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215-22-08-011 Serv. Producción	Aniversario Municipal	\$ 700.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Aniversario De Pto Toro	\$ 500.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Funcionario Municipal	\$ 800.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Talleres Deportivos	\$ 2.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Actividades Deportivas	\$ 2.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Campeonatos Comunales	\$ 7.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Navarino Trail	\$ 4.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Cultura	\$ 13.000.000
	TOTAL	\$ 30.000.000

AUMENTO DE INGRESOS (INCORPORAR AL AREA DE GESTION SERVICIOS A LA COMUNIDAD)

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215.24.01.007 Social	Asistencia social a personas naturales	\$47.366.000.-
	TOTAL	\$ 47.366.000.-



Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

PFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía

MEMORANDUM N°200

A : ALCALDE DE LA COMUNA CABO DE HORNO
DON JAIME FERNANDEZ ALARCON

DE: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL

Por medio del presente, solicito a Ud., modificación presupuestaria externa, para ser presentada en el próximo concejo del presente año correspondiente a:

DISMINUCION DE GASTOS PRESTACION DE SERVICIOS

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215-21-04-004 Prestaciones	Actividades de verano	\$ 74.000
215-21-04-004 Prestaciones	Oficina Adulto Mayor	\$ 1.657.000
215-21-04-004 Prestaciones	Programa Mujeres	\$ 837.000
215-21-04-004 Prestaciones	Talleres Deportivos	\$ 7.798.000
215-21-04-004 Prestaciones	Campeonatos Deportivos	\$ 5.000.000
215-21-04-004 Prestaciones	Mujer Indígena	\$ 1.000.000
215-21-04-004 Prestaciones	Danza Tradicional	\$ 1.000.000
	TOTAL	\$ 17.366.000

DISMINUCION DE GASTOS SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215-22-08-011 Serv. Producción	Aniversario Municipal	\$ 700.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Aniversario De Pto Toro	\$ 500.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Funcionario Municipal	\$ 800.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Talleres Deportivos	\$ 2.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Actividades Deportivas	\$ 2.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Campeonatos Comunales	\$ 7.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Navarino Trail	\$ 4.000.000
215-22-08-011 Serv. Producción	Cultura	\$ 13.000.000
	TOTAL	\$ 30.000.000

AUMENTO DE INGRESOS (INCORPORAR AL AREA SERVICIO A LA COMUNIDAD)

ITEM	DESCRIPCION DE CUENTA	MONTO
215-24.01.007 Social	Asistencia social a personas naturales	\$ 47.366.000
	TOTAL	\$ 47.366.000

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DEPTO DESARROLLO COMUNITARIO